



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS 2024



LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA PÚBLICA DE: CORREDOR EMPRESARIAL S.A. NIT: 900.243.000 - 8

Certificamos que a diciembre 31 de 2024 y 2023

Estados Financieros Individuales:

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades, con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, anexo 2, Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015, en concreto, los Estados Financieros se presentan fielmente, de conformidad con dichas Normas. Dichos estados financieros están conformados así; Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, El Estado de Cambios en El Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo a fecha de presentación, incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.
2. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que, todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos y los cuales se encuentran diligenciados y al día.
3. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
4. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
5. Las relaciones y transacciones con partes vinculadas se han contabilizado y revelado de forma adecuada, de conformidad con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera.
6. Los efectos de las incorrecciones no corregidas son inmateriales, ni individualmente ni de forma agregada, para los Estados Financieros en su conjunto. Se adjunta a la carta de manifestaciones una lista de las incorrecciones no corregidas.
7. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus

transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.

8. Las propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
9. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
10. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
11. La compañía no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este Estado de Situación Financiera.

Información relacionada con la razonabilidad de los Estados Financieros Individuales:

1. La compañía ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
2. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
3. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y a la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en las notas.
5. Nuestra compañía cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la compañía.
7. La compañía ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo cumplimiento pudiera tener efecto sobre los Estados Financieros con corte a la fecha.
8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
9. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas

- legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
10. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 11. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 12. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 13. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los Estados Financieros.
 14. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información Financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
 15. La compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
 16. La compañía no obstaculizó durante el año 2024 de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
 17. Se ha preparado el presupuesto para el año 2025, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores si las ha habido.
- Se firma en Bogotá a los doce (05) días del mes de marzo de 2025.

Firmado en original
GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)

Firmado en original
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
Contadora Publica
T.P. 90119 - T
(Ver certificación adjunta)

INFORME DEL REVISOR FISCAL ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS DE CORREDOR EMPRESARIAL S.A.

A los Accionistas de Corredor Empresarial S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Corredor Empresarial S.A., que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024;
- el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Corredor Empresarial S.A., al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los Estados Financieros Separados

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para

continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de

gestión de la Compañía, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Otros asuntos

Los estados financieros separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados de la Compañía y sus subsidiarias. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de **CORREDOR EMPRESARIAL S.A. Y SUS SUBSIDIARIAS.**

Los estados financieros de la Compañía bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por BDO, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 26 de febrero de 2024.

Otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2024, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y al Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Compañía no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas

de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, según la valoración realizada en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2024, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que la Compañía no ha cumplido con el programa de transparencia y ética empresarial de acuerdo con la Circular Externa 2022151000000053-5 de 2022 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud.

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe separado el 07 de marzo de 2025.

Firmado en original

DANIEL STEVEN PARRA OLAYA

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 263674 - T

Miembro de

BDO AUDIT S.A.S BIC

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
 NIT. 900.243.000-8
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 31 Diciembre de 2023
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

Activo			Pasivo				
	Nota	<u>31 diciembre 2024</u>	<u>31 diciembre 2023</u>		Nota	<u>31 diciembre 2024</u>	<u>31 diciembre 2023</u>
Activo Corriente			Pasivo Corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	24	\$ 149.469.607	\$ 198.541.511	Instrumentos Financieros Pasivos	31	\$ 116.584.133	\$ 58.953.517
Caja		8.685	11.924	Bancos nacionales		1.440	564
Bancos cuentas corrientes		271	132.090	Proveedores		5.987.741	4.459.045
Bancos cuentas ahorros		66.023.532	118.611.495	Cuentas corrientes comerciales		102.509.750	48.294.074
Certificados		10.442.320	12.242.320	Compañías vinculadas		747.704	0
Derechos fiduciarios		72.994.798	67.543.683	Cuentas por pagar contratistas		5.248	293.772
				Costo y gastos por pagar		7.332.249	5.906.062
Instrumentos financieros	25	\$ 107.072.070	\$ -18.887.046	Beneficios a empleados	32	\$ 1.560.876	\$ 1.104.483
Clientes		-43.045.992	-35.132.709	Obligaciones laborales		1.241.149	865.092
Cuentas corrientes comerciales		136.361.948	380.390	Retenciones y aportes de nomina		319.727	239.391
Deudores varios		13.756.114	15.865.273				
Anticipo de impuestos y contribuciones	26	\$ 6.960.885	\$ 5.050.698	Otros Pasivos No financieros	33	\$ 63.253.136	\$ 74.258.655
				Impuestos gravámenes y tasas		44.068.896	36.578.420
				Retenciones por impuestos		12.225.029	9.901.851
				Otros pasivos		6.959.211	27.778.385
Total Activo Corriente		\$ 263.502.562	\$ 184.705.163	Total Pasivo Corriente		\$ 181.398.144	\$ 134.316.655
Inversiones	27	\$ 1.702.204	\$ 1.395.315	Otros Pasivos No Financieros	34	\$ 4.631.140	\$ 727.661
Inversiones en subsidiarias y asociadas		1.702.204	1.395.315	Impuesto diferido		4.631.140	727.661
Propiedad planta y equipo	29	\$ 14.640.774	\$ 12.839.400	Total Pasivo No Corriente		\$ 4.631.140	\$ 727.661
Oficinas		11.770.793	10.834.742				
Equipo oficina		1.965.392	956.709	Total Pasivo		\$ 186.029.284	\$ 135.044.317
Equipo de computación		904.589	1.047.949				
Intangibles	30	\$ 763.954	\$ 1.096.296	Patrimonio			
Licencias		763.954	1.096.296	Capital social	35	33.538.783	33.538.783
Otros Activos no financieros	28	\$ 11.781.751	\$ 14.736.944	Reservas	36	44.098.866	27.164.415
Anticipos y avances		1.769.069	1.860.068	Resultado de ejercicio		26.661.295	16.934.450
Impuesto diferido	34	468.614	293.053	Resultado acumulado	37	-2.233	-2.233
Gastos pagados por anticipado		9.544.068	12.583.823	Otro resultado integral	37	2.065.250	2.093.386
				Total Patrimonio		\$ 106.361.961	\$ 79.728.802
Total Activo No Corriente		\$ 28.888.683	\$ 30.067.955	Total Pasivo y Patrimonio		\$ 292.391.245	\$ 214.773.118
Total Activo		\$ 292.391.245	\$ 214.773.118				

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Firmado en original
GERMAN ALBERTO SECURA VASQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Firmado en original
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
 Contadora Pública
 T.P. 90119 - T
 (Ver certificación adjunta)

Firmado en original
DANIEL STEVEN PARRA OLAYA
 Revisor Fiscal - T.P. 263674 - T
 Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver opinión adjunta)


Vigilot Supersalud

ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

 Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 31 Diciembre de 2023
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>NOTA</u>	<u>31 DICIEMBRE 2024</u>	<u>31 DICIEMBRE 2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias			
Colocacion de Apuestas		1.292.589.001	1.113.780.347
Total ingresos actividades ordinarias	38	\$ 1.292.589.001	\$ 1.113.780.347
Costos de Operación			
Premios		354.996.954	354.510.208
Derechos de Explotación		400.475.437	317.720.260
costo de comunicación		5.252.432	3.818.642
costo de sorteo		362.527	319.979
costo de entidad fiduciaria		265.200	250.560
Seguros		2.994.362	2.499.288
Interventoría		817.375	737.998
Total costos de operación	39	\$ 765.164.286	\$ 679.856.935
Resultado Bruto		\$ 527.424.715	\$ 433.923.412
Otros ingresos	43	1.206.925	1.563.357
Gastos de administración	40	17.246.267	14.733.851
Gastos de ventas	41	488.590.170	405.182.609
Otros gastos	45	2.149.595	1.788.906
Ingresos financieros	42	39.617.734	22.000.060
Gastos financieros	44	16.270.887	7.850.836
Intereses implícitos	42	-224.908	44.904
Resultado antes de impuesto		\$ 43.767.547	\$ 27.975.530
Impuesto de renta		\$ 17.106.253	\$ 11.041.080
Corriente		13.406.471	11.091.677
Diferido	34	3.699.782	-50.597
Resultado neto del año		\$ 26.661.295	\$ 16.934.450
Otro resultado integral	36	\$ 2.065.250	\$ 2.093.386
Valor razonable avaluo construcciones y edificaciones		2.821.047	2.821.047
Impuesto diferido relacionado con avaluo		-755.797	-727.661
Resultado integral total del periodo		\$ 28.726.545	\$ 19.027.836

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

 Firmado en original
GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

 Firmado en original
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
 Contadora Publica
 T.P. 90119 - T
 (Ver certificación adjunta)

 Firmado en original
DANIEL STEVEN PARRA OLAYA
 Revisor Fiscal - T.P. 263674 - T
 Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver opinión adjunta)

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
 NIT. 900.243.000-8
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 31 Diciembre de 2023
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Reservas	Ganancias acumuladas	Otros Resultados Integrales	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2023	\$ 33.538.783	\$ 8.515.307	-\$ 2.233	\$ 1.354.219	\$ 18.649.109	\$ 62.055.185
Traslados y apropiación de reservas		18.649.109		0	-18.649.109	0
Resultado neto del año		0		0	16.934.450	16.934.450
ORI - Aumento Método de revaluación de las edificaciones		0		1.095.055	0	1.095.055
ORI - Impuesto Diferido por metodo de revaluación	0	0		-355.888	0	-355.888
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 33.538.783	\$27.164.415	-\$ 2.233	\$ 2.093.386	\$ 16.934.450	\$ 79.728.802
Traslados y apropiación de reservas	0	16.934.450		0	-16.934.450	0
Resultado neto del año	0	0		0	26.661.295	26.661.295
ORI - Impuesto Diferido Metodo Reevaluacion	0	0		-28.136	0	-28.136
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 33.538.783	\$44.098.866	-\$ 2.233	\$ 2.065.250	\$ 26.661.295	\$106.361.961

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Firmado en original
GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Firmado en original
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
 Contadora Publica
 T.P. 90119 - T
 (Ver certificación adjunta)

Firmado en original
DANIEL STEVEN PARRA OLAYA
 Revisor Fiscal - T.P. 263674 - T
 Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver opinión adjunta)


Vigitado Supersalud

CORREDOR EMPRESARIAL S.A.
 NIT. 900.243.000-8
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS

Por los años terminados al 31 de Diciembre de 2024 y 31 Diciembre de 2023
 (Valores expresados en miles de pesos colombianos)

	<u>31 DICIEMBRE 2024</u>	<u>31 DICIEMBRE 2023</u>
Fujos de efectivo originado en actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	\$ 26.661.295	\$ 16.934.450
Más partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación de propiedad planta y equipo	1.579.462	1.135.569
Amortizaciones	2.143.036	1.596.083
Método de participación	-301.907	-102.880
Impuesto Diferido Activo	3.699.782	-50.597
Retiro de bienes	12.828	3.835
Cambios en partidas operacionales		
Aumento (Disminución) en cuentas por cobrar	-125.959.116	19.285.864
Otros activos no financieros	1.220.567	298.892
Proveedores	1.528.696	3.180.988
Costos y gastos por pagar	56.101.043	48.331.573
Otros pasivos no financieros	-11.005.520	-24.337.793
Aumento Obligaciones laborales	456.393	239.168
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	<u>-\$ 43.863.440</u>	<u>\$ 66.515.151</u>
Actividades de inversión		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-3.393.665	-4.516.780
Compra - venta de inversiones	-4.982	0
Activos intangibles	-1.810.694	-1.932.090
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	<u>-\$ 5.209.340</u>	<u>-\$ 6.448.871</u>
Actividades de financiación		
Incremento en Obligaciones Financieras	876	-2.001
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	<u>\$ 876</u>	<u>-\$ 2.001</u>
Aumento (Disminución) del efectivo	<u>-\$ 49.071.904</u>	<u>\$ 60.064.280</u>
Efectivo y equivalente al efectivo, al principio del periodo	<u>198.541.511</u>	<u>138.477.231</u>
Efectivo y equivalente al efectivo, al final del periodo	<u>\$ 149.469.607</u>	<u>\$ 198.541.511</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de los Estados Financieros

Firmado en original
GERMAN ALBERTO SEGURA VASQUEZ
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

Firmado en original
ANA RUTH GARZÓN MAYORGA
 Contadora Publica
 T.P. 90119 - T
 (Ver certificación adjunta)

Firmado en original
DANIEL STEVEN PARRA OLAYA
 Revisor Fiscal - T.P. 263674 - T
 Designado por BDO AUDIT S.A.S. BIC
 (Ver opinión adjunta)


Vigitado Supersalud

INFORMACIÓN GENERAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información general de la compañía

Corredor Empresarial S.A., es una empresa de derecho privado, de carácter comercial, dedicada a la comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, entre otros; su actual régimen jurídico es sociedad anónima según escritura pública 2702 del 17 de septiembre de 2008, otorgada en la Notaría Treinta y Tres del Círculo de Bogotá D.C.; se encuentra inscrita en Cámara de Comercio, bajo el número 01244891 del Libro IX, desde el 25 de septiembre de 2008.

Situada en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, ubicada en la Av. Cl. 26 No. 69D - 91 Centro Empresarial Arrecife, Torre Peatonal, Oficina 802. El término de duración de la sociedad se fijó por un periodo de 50 años a partir del 17 de septiembre de 2008.

Sus ingresos ordinarios se derivan por la explotación económica, operación y comercialización de todo tipo de juegos de suerte y azar, juegos novedosos, localizados, loterías, apuestas permanentes, rifas y demás juegos legalmente permitidos o que

llegaren a ser autorizados, mediante Contratos de Concesión suscritos con el Estado Colombiano, los cuales se encuentran vigilados por la empresa industrial y comercial del estado, administradora del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar - Coljuegos.

Corredor Empresarial S.A. tiene suscritos contratos de colaboración empresarial con terceros que participan en la distribución del ingreso de las operaciones de los productos. El reconocimiento de sus ingresos ordinarios corresponde a los ingresos derivados de las operaciones de los productos, menos la participación que reciben los terceros, con los cuales tiene suscritos contratos de colaboración empresarial. Para mayor ampliación ver nota no. 38. Este reconocimiento se realiza conforme al marco técnico NIIF para PYMES, especialmente, la sección 23 de ingresos de actividades ordinarias.

Corredor Empresarial S.A. apoya sus actividades tecnológicas a través de su subsidiaria denominada, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. - CEM, de la cual, es 100% accionista. El objeto social principal de esta subsidiaria es la explotación y prestación de servicios tecnológicos teniendo en cuenta lo anterior, Corredor Empresarial S.A. controla la anterior sociedad.

Corredor Empresarial S.A. posee una participación del 23,74% de las acciones en una sociedad del exterior situada en Paraguay denominada CE PARAGUAY RCE E.A.S.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros

Corredor Empresarial S.A., en adelante la compañía, prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para Pymes) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2015.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, las propiedades, planta y equipo son medidos a costo, excepto las construcciones y edificaciones que se miden de forma posterior a

su reconocimiento por el modelo de revaluación, y las propiedades de inversión son medidas a valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas posteriormente.

En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia General ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los Estados Financieros, se describen en el numeral 5 – Estimaciones y Criterios Contables Relevantes.

La compañía prepara sus Estados Financieros, usando la base de contabilidad de causación, excepto para la información de los flujos de efectivo.

3. Bases de preparación

Para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la compañía preparó sus Estados Financieros de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo NIIF para PYMES, incluido en los presentes Estados Financieros. La información ha sido preparada únicamente con propósitos comparativos, modificada y presentada de acuerdo con las bases descritas en el numeral anterior.

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos.

4. Materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad definida por la compañía es la siguiente:

5. Estimaciones y criterios contables relevantes

Cifras Estados Financieros año 2023 Dictaminados			
Elemento EEFF	%	Base	Valor materialidad
Activo	1%	\$ 214.773.118	\$ 2.147.731
Pasivo	1%	\$ 135.044.317	\$ 1.350.443
Patrimonio	1%	\$ 79.728.802	\$ 797.288
Ingreso	0,5%	\$ 1.137.388.668	\$ 5.686.943
Costos	0,5%	\$ 679.856.935	\$ 3.399.285
Gastos	0,5%	\$ 429.556.203	\$ 2.147.781

Cifras expresadas en miles de pesos

La Gerencia General de la compañía hace estimaciones y supuestos que afectan el monto reportado de los activos y pasivos en años futuros. Dichas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados basados en experiencias pasadas y otros factores, incluyendo expectativas de futuros eventos que se esperan bajo circunstancias actuales.

El siguiente es un resumen de los principales estimados contables y juicios hechos por la compañía en la preparación de los Estados Financieros:

5.1. Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si su propiedad, planta y equipo e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada, exceptuando que, por motivos de fuerza mayor u operativas de importancia relativa no se puedan realizar. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

5.2. Vidas útiles y valores residuales de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de la propiedad, planta y equipo y activos intangibles están sujetas a la estimación de la administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y amortización, los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que

son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

5.3. Impuesto a las ganancias

La compañía está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Los juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones.

La compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados.

Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente

registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

5.4. Deterioro de cuentas por cobrar

La compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro, para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados. La compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impactos de los activos de la compañía.

La Gerencia General utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

5.5. Provisiones

La compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6. Negocio en marcha

La compañía prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio se considera la posición financiera actual de la compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos del mercado financiero y el apoyo de los accionistas.

La compañía evalúa el impacto de tales factores en las operaciones futuras. De acuerdo con el análisis realizado por la administración de la compañía, no se evidencia o se tiene conocimiento de situaciones que coloquen en riesgo la habilidad para continuar como negocio en marcha durante un futuro previsible.

7. Proyectos en marcha en la compañía

Los proyectos en marcha de la compañía corresponden a la operación de los contratos de concesión suscritos con el Estado colombiano, los cuales se encuentran vigilados por la empresa industrial y comercial del estado, administradora del monopolio rentístico de juegos de suerte y azar - Coljuegos (en adelante Coljuegos). Estos contratos de concesión corresponden a:

- I. Contrato No.1725 del 2019 que otorga en concesión la operación a nivel nacional del juego de suerte y azar, de la modalidad novedoso, denominado SUPER astro, durante un periodo de 5 años, iniciando su etapa operativa desde el 25 de abril de 2020, fecha modificada con el Otrosí No. 1 para el día 29 de mayo, lo anterior, teniendo en cuenta la suspensión de los contratos de concesión de acuerdo con la resolución 20201200007894 de 2020, emitida por Coljuegos.

Durante el año 2024 el producto generó ventas brutas por valor de \$723.511 M, presentando un crecimiento del 4.05% con respecto al año anterior.

- II. Contrato de concesión No.1876 del 2022 que permite la operación de juegos de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet, conocido comercialmente con la marca de BetPlay, inició operaciones el día 18 de septiembre de 2022.

Durante el año 2024, generó ingresos brutos (Gross Gaming Revenue – GGR) por \$1.7 B. Este contrato tiene una vigencia de cinco (5) años, finalizando el 24 de septiembre de 2027.

- III. El Contrato No.1444 del 2017 que permite la operación de juegos de suerte y azar de la modalidad de novedoso de tipo juegos operados por internet, conocido comercialmente con la marca de BetPlay. Inicio operaciones el día 18 de septiembre de 2017 y finalizó operaciones el 17 de septiembre de 2022, contrato que presentaba una vigencia de cinco (5) años. Este contrato se encuentra en el periodo de liquidación con Coljuegos.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES GENERALES

8. Cambios en políticas y estimaciones contables y corrección de errores contables

Los cambios en políticas contables, cuando surgen de la aplicación de una nueva norma, se reconocen conforme lo indique dicha norma. Sí el cambio es voluntario, los cambios son reconocidos de forma retroactiva. Los cambios en estimaciones contables solo tendrán efecto a partir del siguiente periodo sobre el que se informa, es decir, de forma prospectiva. Los errores contables en los que incurra la compañía, cuando los mismos sean significativos y materiales, son reconocidos de forma retroactiva, reexpresando cada uno de los rubros en los que haya impactado el error cometido. Todos los ajustes que se hagan de forma retroactiva se reconocen en el patrimonio del periodo que se está corrigiendo.

8.1. Cambios normativos

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los periodos contables futuros que la compañía ha decidido no adoptar de manera anticipada.

Se relaciona a continuación, el decreto 1670 del 9 de diciembre de 2021 por el cual se modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la simplificación contable y se dictan otras disposiciones.

El Decreto 1670 modifica los artículos 1.1.2.1, 1.1.2.4 y 1.1.3.1 del decreto 2420 de 2015, precisando cuales son los preparadores de información financiera que hacen parte del grupo 2, reitera el tiempo de permanencia mínimo para quienes hagan parte de dicho grupo y abre la posibilidad de que los preparadores de información financiera del grupo 3 adopten voluntariamente el marco de información financiera del grupo 2 a partir del 01 de enero de 2023.

9. Administración de riesgos

La gestión de riesgos en Corredor Empresarial S.A. se enfoca en el análisis del contexto propio del negocio, la identificación, evaluación y tratamiento de riesgos estratégicos, operativos, de liquidez, riesgos LAFTFPADM, de corrupción, soborno, opacidad, fraude, riesgos de cumplimiento (legal), riesgos de seguridad de la información, protección de datos personales; con base en la política y metodología para la administración de riesgos de la compañía, se

priorizan los riesgos críticos que representan una mayor amenaza, de tal forma que se traten en primer lugar y se asignen los recursos que permitan la mitigación de los mismos, disminuyendo impactos de tipo reputacional, financiero y legal.

En el año 2024, se continuó con la identificación de los riesgos positivos “oportunidades” y a su vez el aprovechamiento de estas, las cuales permiten mejorar el uso de los recursos con innovación y optimizar los procesos de la compañía. Para el producto BetPlay se han explotado oportunidades que han generado nuevas fortalezas en temas relacionados con aumento en la oferta de juegos, personalización de juegos para la marca BetPlay, se continúa con la automatización e inteligencia artificial e implementación de modelos de machine learning, con el fin de facilitar la toma de decisiones, generar más ingresos para la compañía y a la vez mejorar la imagen de la marca.

En materia de responsabilidad social empresarial, los productos BetPlay y SUPER astro siguen fomentando el Juego Responsable a través de sus plataformas, con tips y recomendaciones para los jugadores con el fin de desarrollar esta actividad de entretenimiento de manera sana y responsable; para jugadores de BetPlay y SUPER astro se ofrece el servicio de un Centro de Apoyo con acompañamiento de terceros especializados en la materia, de tal

forma que reciban asesoría en caso de presentar síntomas que conlleven a posibles riesgos de adicción al juego.

Se realizaron campañas de sensibilización y capacitación a las partes interesadas sobre la prevención de los diferentes riesgos negativos a los que se ve expuesta Corredor Empresarial S.A, para el año 2024 se amplió el contenido de dichas capacitaciones, ya que se implementó el Subsistema de Administración de Riesgo de Corrupción, Opacidad y el Fraude - SICOF y el Programa de Transparencia y Ética Empresarial fomentando las buenas prácticas para prevenir estos riesgos y el soborno nacional y transnacional.

Riesgo estratégico: Este riesgo se genera por factores que puedan afectar el planteamiento estratégico y el logro de los objetivos estratégicos y organizacionales. En la compañía se implementan los beneficios de la innovación y adopción de nuevas tecnologías. Desde la alta dirección se hace un monitoreo del desempeño de cada uno de los procesos.

Riesgo operacional: Este riesgo hace referencia a las posibles pérdidas económicas y reputacionales que la empresa pueda tener debido a errores que se generen a través del recurso humano, la ejecución de procesos internos, por fallas en las herramientas tecnológicas de la operación o por causas externas a la empresa

como situaciones generadas por terceros o por diferentes factores naturales o del contexto en general.

Riesgo de liquidez: La compañía gestiona y controla este riesgo, a través de la aplicación de las políticas de cartera establecidas en los protocolos de comercialización de cada producto, flujos de caja, proyecciones financieras, presupuestos. Los resultados de los indicadores de liquidez al cierre del año 2024 presentaron un comportamiento adecuado. El ciclo de caja se maximiza pagando a sus proveedores de acuerdo con sus vencimientos, así mismo, los monitoreos periódicos a la caja y bancos permiten proyectar el cumplimiento de compromisos futuros.

Riesgo de seguridad de la información y relacionados con protección de datos personales: Se relaciona a las vulnerabilidades de los activos de información, sean bases de datos, archivos, servidores web, información física o digital o aplicaciones clave para la prestación de servicios de Corredor Empresarial S.A. En cuanto a la protección de datos personales, adicional al deber de proteger las bases de datos con información personal de titulares, existen riesgos relacionados con cumplimiento de normatividad la cual está compilada en las obligaciones ley 1581 de 2012 y complementarios.

La compañía mitiga estos riesgos mediante el cumplimiento, implementación y mejora del Sistema Integrado de Gestión, el cual se compone de: Sistema de Gestión de Calidad, Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, Seguridad de la Información, Sistema de Gestión de Riesgo, Protección de Datos Personales, entre otros.

Durante el año 2024, se presentaron algunas materializaciones de riesgos operacionales a nivel de indisponibilidad de la plataforma de BetPlay y SUPER astro, las cifras calculadas con GGR (Gross Gaming Revenue) aproximado que se dejó de percibir por dichos eventos, no superaron los niveles de aceptación de tolerancia a estos riesgos, según el impacto establecido por la compañía; sin embargo, se realizaron acciones de mejora con el fin de reducir y/o eliminar la probabilidad de nuevas materializaciones.

Riesgo de LAFTFPADM: La compañía cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo LAFTFPADM (lavado de activos, financiación al terrorismo y la financiación a la proliferación de armas de destrucción masiva), cuyo objetivo es prevenir que Corredor Empresarial S.A. a través de sus productos, canales, jurisdicciones y/o contrapartes sea utilizado directa o indirectamente como instrumento para el lavado de activos, la financiación al terrorismo y la financiación a la proliferación de

armas de destrucción masiva (LAFTFPADM); la mitigación de estos riesgos se establece en dos fases, la fase de prevención y la fase de control, las cuales permiten conocer a nuestras contrapartes, previo a un vínculo contractual o comercial, monitorear las transacciones de nuestros productos y reportar operaciones sospechosas ante los entes gubernamentales de vigilancia y control.

Con el fortalecimiento de controles detectivos, que algunos pasaron de ser manuales a semiautomáticos, la compañía mantiene los riesgos LAFTFPADM controlados y cumple con los estándares normativos que establece un sistema de administración del riesgo LAFTFPADM.

Riesgo Legal: Mediante seguimientos periódicos a las obligaciones establecidas en los contratos de concesión otorgados por Coljuegos y a las reglamentaciones vigentes del sector de Juegos de Suerte y Azar, la compañía a corte 31 de diciembre de 2024, dio cumplimiento a cada uno de los acuerdos, leyes y reglamentación en general, atendiendo los requerimientos de este ente regulador, demás entidades de control y vigilancia y partes interesadas que intervienen en el desarrollo de sus actividades para el cumplimiento de su objeto social.

Riesgo de Corrupción: Implica cualquier acto donde el poder o la posición de una persona se utilice de manera deshonesta para obtener un beneficio indebido, comprometiendo la integridad del sistema y perjudicando a la comunidad en general. Corredor Empresarial S.A. se compromete a mantener una política de cero tolerancias hacia la corrupción en todas sus formas. Esta política proporciona un marco claro y detallado para identificar, prevenir y abordar la corrupción, asegurando que todas las operaciones y decisiones de la empresa se realicen con los más altos estándares de integridad y transparencia.

Riesgo de Opacidad: Cualquier conducta o práctica que intente ocultar, distorsionar o manipular información relevante para tomar decisiones o que impida la visibilidad clara de las acciones, procesos o resultados. Esto puede incluir la omisión deliberada de datos, la falta de documentación adecuada, el uso indebido de información o la creación de estructuras complejas que dificulten el acceso a la información. En Corredor Empresarial S.A., rechazamos cualquier acto que comprometa la claridad, precisión y accesibilidad de la información crítica que afecta la toma de decisiones internas o externas.

Riesgo de Fraude: Cualquier acto intencional realizado por una o más personas, dentro o fuera de la compañía, que tiene como

objetivo obtener un beneficio indebido o causar perjuicio a la compañía o a terceros mediante engaño, omisión o manipulación de información. El fraude puede incluir, pero no se limita a: falsificación de documentos, malversación de fondos, corrupción, apropiación indebida de activos, manipulación de registros financieros y cualquier forma de engaño o colusión que afecte negativamente a la compañía o a sus partes interesadas.

Corredor Empresarial S.A. ha implementado controles internos y procedimientos para prevenir y detectar el fraude en todas sus formas, fomentando un entorno seguro y confidencial para que cualquier empleado, accionista o tercero pueda reportar sospechas de fraude o comportamientos indebidos.

La compañía ha establecido canales de denuncia anónimos y confidenciales, asegurando la protección del denunciante frente a posibles represalias. Todas las denuncias serán investigadas de manera rigurosa y objetiva, tomando las medidas correctivas y disciplinarias necesarias en caso de confirmarse los hechos.

Riesgo de Soborno: Se define como el ofrecimiento, propuesta, promesa, entrega, aceptación o solicitud de una ventaja indebida, de valor económico o no económico, directa o indirectamente, con el fin de obtener beneficios personales indebidos para sí mismo,

para terceros o para la compañía. Este tipo de ventaja puede influir en la toma de decisiones de un individuo en el desempeño de sus funciones, comprometiendo la imparcialidad y objetividad. El soborno puede ser de carácter económico, político o personal, y se presenta en múltiples formas, todas sancionadas por la ley.

En Corredor Empresarial S.A., nos comprometemos firmemente con los más altos estándares de integridad, transparencia y responsabilidad en todas nuestras actividades comerciales. Reconocemos que el soborno en cualquiera de sus formas representa una grave amenaza para la ética empresarial, la confianza en los mercados y la sostenibilidad a largo plazo de cualquier organización.

Nuestra política antisoborno es integral, clara y aplicable a todos los accionistas, miembros de junta, directivos, empleados, proveedores, clientes, socios comerciales y en general a todas nuestras contrapartes, con el objetivo de prevenir, detectar y sancionar cualquier intento de soborno.

10. Moneda funcional y moneda extranjera

La compañía utiliza el peso colombiano como moneda funcional. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente

económico en que la compañía desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía:

- a) Convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando la tasa de cambio de cierre;
- b) Convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción; y
- c) Convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

Las tasas de cierre utilizadas por la compañía en el año 2024 y 2023, sobre pasivos y activos en moneda extranjera corresponde a:

Fecha	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) DÓLAR	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) EURO
31/dic/2023	\$3.822,05	\$4.222,02
31/dic/2024	\$4.409,15	\$4.650,00

Cifras expresadas en miles de pesos

11. Contratos de arrendamiento

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, en la medida en que el cumplimiento del acuerdo dependa del uso de uno o más activos específicos, o de que el acuerdo conceda el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Para los acuerdos celebrados antes del 1° de enero de 2016 (fecha de la transición a las NCIF), la fecha de celebración se consideró el 1° de enero de 2016, de acuerdo con la exención prevista en la Sección 35.

11.1. Contratos de arrendamiento financiero

En los contratos de arrendamiento en los que la compañía actúa como arrendatario, reconoce un arrendamiento financiero como un activo cuando ha obtenido sustancialmente todos los riesgos y ventajas del bien, en el mismo momento, reconoce un pasivo a su valor presente por la obligación financiera que contrae por el mismo contrato. Inicialmente, el activo se mide por el menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los flujos contractuales.

Estos activos son tratados posteriormente conforme a la política de propiedades, planta y equipo o propiedades de inversión; mientras que el pasivo es amortizado en sus componentes de capital e intereses.

11.2. Contratos de arrendamiento operativo

Los gastos de los arrendamientos operativos en los que la compañía actúa como arrendatario son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo contractual.

Para los bienes bajo arrendamiento operativo en los que la compañía actúa como arrendador, se reconocen y se miden conforme a la política aplicable dependiendo de la naturaleza del bien; los ingresos así obtenidos son reconocidos de forma lineal a lo largo del periodo del arrendamiento.

12. Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo y activos intangibles

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas pudiera estar deteriorado en

su valor. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual.

Cuando el importe en libros de un activo individual excede su importe recuperable, el activo individual, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo individual, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de ese activo individual.

Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta las transacciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, valores de cotización de activos similares en mercados activos y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente, solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo individual, desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo o unidad generadora de efectivo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado; que corresponde al neto de la depreciación o amortización correspondiente, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo o unidad generadora de efectivo en períodos anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados en la misma línea en la que se reconoció previamente el respectivo cargo por deterioro de valor.

13. Presentación de Estados Financieros

Conjunto completo de Estados Financieros.

El conjunto completo de Estados Financieros comprende:

a) Un Estado de Situación Financiera al final del periodo; la compañía presenta sus activos y pasivos entre corrientes y no

corrientes, como categorías separadas en su Estado de Situación Financiera. Un activo pasivo corriente es aquel que se encuentra dentro del ciclo normal de la operación.

b) Un Estado del Resultado del periodo; la compañía presenta un desglose de los gastos reconocidos en el resultado, utilizando una clasificación basada en la naturaleza de ellos dentro de la compañía, ya que proporciona una información fiable y más relevante.

c) Un Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo.

d) Un Estado de Flujos de Efectivo del periodo.

e) Notas, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa; información comparativa con respecto al periodo inmediatamente anterior.

f) Un Estado de Situación Financiera al principio del primer periodo inmediatamente anterior comparativo, cuando la compañía aplique una política contable de forma retroactiva o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus Estados Financieros, o cuando reclasifique partidas en sus Estados Financieros.

La compañía no compensa activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una política contable. La compañía presenta un juego completo de Estados Financieros (incluyendo información comparativa) anualmente durante el periodo terminado al 31 de diciembre de cada año calendario.

Inversiones en Asociadas

Una asociada es una estructura financiera -participada- (empresa, vehículo financiero, acuerdo, etc.) en la que la compañía tiene a través de títulos participativos sobre el patrimonio de la participada una influencia significativa la cual le da el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto de ésta.

Una inversión en asociada se mide inicial y posteriormente al costo de transacción más todos los costos asociados directamente por su adquisición y en cada fecha sobre la que se informa se evalúa el deterioro de valor, en cuyo caso, el deterioro se reconoce directamente en el resultado del periodo hasta agotar el importe de la inversión. Las distribuciones y/o dividendos recibidos de la participada se reconocen en el resultado del periodo cuando la compañía establezca su derecho a recibirlos.

Inversiones en Subsidiarias

La compañía tiene una inversión en subsidiaria cuando controla una participada, es decir, está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Por ello, la compañía controla una participada, a través de una inversión, si y solo si ésta reúne todos los elementos siguientes: poder sobre la subsidiaria; exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la subsidiaria; y capacidad de utilizar su poder sobre la subsidiaria para influir en el importe de los rendimientos de la compañía.

En los Estados Financieros Separados, la compañía registra sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el método de participación, el cual consisten en reconocer y medir inicialmente su importe por el costo y posteriormente el importe en libros se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la compañía en el resultado del periodo de la subsidiaria, después de la fecha de adquisición. La parte de la compañía en el resultado del periodo de la subsidiaria se reconoce en el resultado del periodo de la compañía. Las

distribuciones y/o dividendos recibidos de la subsidiaria reducen el importe en libros de la inversión. La parte que corresponda a la compañía sobre los cambios en el otro resultado integral de la subsidiaria se reconoce en el otro resultado integral de la compañía.

14. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

La compañía ajusta los Estados Financieros a la fecha sobre la que se informa, sí durante el periodo de elaboración y hasta la fecha de autorización por parte de la Asamblea General de Accionistas de los informes financieros, hayan ocurrido hechos que afecten sustancialmente la situación financiera y resultado obtenido. Sí los hechos que ocurren pueden afectar la situación financiera o resultado en un futuro previsible, la compañía solo revelará tal situación en los Estados Financieros.

15. Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía reconoce y mide el efectivo a su valor razonable a la fecha sobre la que se informa. Los equivalentes al efectivo se reconocen como aquellas inversiones que se adquieren a corto

plazo y las cuales están expuestas a un riesgo insignificante para la compañía, cuyo vencimiento no excede tres meses.

La compañía reconoce como efectivo y equivalentes al efectivo restrictivo, las partidas de Certificados de Depósitos a Terminio Fijo y los Fondos de Inversión Colectiva, teniendo en cuenta las obligaciones contractuales enmarcadas en los contratos de concesión de cada una de las unidades de negocio.

16. Beneficios a los empleados

La compañía reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa:

- (a) Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Sí el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, Corredor Empresarial S.A., reconoce ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

(b) Como un gasto, a menos que otra política contable requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

16.1. Beneficios a corto plazo

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la compañía durante el periodo sobre el que se informa, la compañía medirá el importe reconocido por el importe no descontado de los beneficios a corto plazo a los empleados que se espera que haya que pagar por esos servicios.

La compañía mide el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo por el importe adicional no descontado que la entidad espera pagar como consecuencia de los derechos no usados que tiene acumulados al final del periodo sobre el que se informa. La compañía presenta este importe como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa.

16.2. Beneficios por terminación

La compañía reconocerá los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

(a) Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o

(b) proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

17. Instrumentos financieros

La compañía reconoce un activo o un pasivo financieros en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, la compañía lo mide al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar en relación con la venta de bienes o servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, la compañía mide el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la compañía mide los instrumentos financieros de la siguiente forma; sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición: Se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, los siguientes instrumentos financieros:

- a) Efectivo.
- b) Un instrumento de deuda (como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar).

Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se miden de la siguiente forma:

Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se mide al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.

Todas las demás inversiones se miden al costo menos el deterioro del valor.

18. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente al costo, cuando cumple con los todos los criterios para su reconocimiento. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles para colocar el activo en su ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma esperada por la Gerencia General.

Activo de menor cuantía: Un activo de menor cuantía es aquel que con base en su valor de adquisición o incorporación, es inferior o igual a 50 UVT.

Posterior a su reconocimiento la compañía, mide sus elementos de propiedad, planta y equipo ASÍ:

Grupo	Modelo para aplicar en la medición posterior
Construcciones y edificaciones	Revaluación*
Muebles y enseres	Costo
Equipo de computación y comunicación	Costo
Vehículos	Costo

Cifras expresadas en miles de pesos

*Las revaluaciones se harán con una regularidad cada tres años al cierre del periodo sobre el que se informa.

La depreciación se calcula de forma separada por cada parte o componente de un elemento de propiedad, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia, por el método de línea recta. Para los activos considerados de menor cuantía, su depreciación se realiza a partir del mes de la adquisición, a una (1) sola cuota.

Grupo	Vida útil (años)	Valor residual
Construcciones y edificaciones	50 y 70	0%
Muebles y enseres	2 y 10	0%
Equipo de computación y comunicación	2 y 4	0%
Vehículos	8 y 10	0%

Cifras expresadas en miles de pesos

Los cambios en las condiciones de funcionamiento pueden plantear dudas acerca de la capacidad de la compañía para recuperar el valor en libros actual de un activo en particular.

Cuando se determina que el valor en libros no será recuperado, el activo se considera deteriorado.

El cálculo del importe recuperable se hará de acuerdo con lo establecido en el procedimiento para reconocimiento y medición de deterioro, finalmente, si existe deterioro, éste se reconoce directamente en resultados a no ser que existe saldo por revaluación en el otro resultado integral, caso en el cual, se afecta en primera instancia este componente hasta alcanzar su importe revaluado.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de depreciación del activo se revisan, y se ajustan de manera prospectiva si es el caso, cuando hay un indicio de un cambio significativo desde la última fecha de reporte.

19. Activos intangibles

La compañía reconoce un activo intangible como activo si, y solo si:

- (a) Sea un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.
- (b) Es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo fluyan a la compañía;

(c) El costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y

(d) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

La plusvalía generada internamente no se reconoce como un activo. No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente.

19.1. Activos adquiridos de forma separada

Las licencias adquiridas por separado se miden inicialmente al costo y posteriormente a su reconocimiento, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada; la amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias durante su vida útil estimada, de la siguiente manera:

Licencias (software)	Entre 1 y 5 años.
Licencias de renovación	Hasta 1 año.

19.2. Pagos anticipados

La compañía reconoce un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes o servicios se haya realizado con anterioridad a la entrega de los bienes o prestación de los servicios. Se reconocerá como un gasto en la medida que se reciba el servicio o cuando tenga el control de los bienes.

20. Impuesto a las ganancias

El gasto del impuesto sobre la renta representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

20.1. Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

20.2. Impuesto diferido

El impuesto diferido, corresponde al impuesto que se espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias entre el valor en libros de activos y pasivos en los Estados Financieros y las correspondientes bases fiscales, y son contabilizadas usando el método del pasivo basado en el balance.

Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias gravables temporarias y los activos de impuestos diferidos son reconocidos hasta el punto en que sea probable la existencia de utilidades gravables contra las cuales se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El valor en libros de los activos de impuestos diferidos es revisado al cierre del Estado De Situación Financiera y disminuido, si no es probable que se obtenga la suficiente renta líquida gravable para recuperar parte o el total del activo.

El impuesto diferido es calculado a las tasas fiscales que se espera se encuentren vigentes en el periodo en que se liquide el pasivo o se realice el activo.

El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de

resultados integrales, excepto cuando se relaciona con ítems registrados directamente a patrimonio, en cuyo caso, el impuesto diferido es también registrado con cargo en patrimonio.

Los activos y pasivos de impuestos diferidos son compensados cuando son relacionados con impuestos de renta a cargo de la misma autoridad fiscal y el impuesto se pretenda liquidar sobre una base neta.

21. Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la compañía:

- a) Una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con la compañía si esa persona:
 - I. Ejerce control o control conjunto sobre la compañía que informa;
 - II. Ejerce influencia significativa sobre la compañía que informa; o
 - III. Es un miembro del personal clave de la gerencia de la compañía o de la controladora de la compañía.

b) Una entidad está relacionada con la compañía si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

I. La entidad y la compañía son miembros del mismo grupo (lo cual significa que cada una de ellas, ya sea controladora, subsidiaria u otra subsidiaria de la misma controladora, son partes relacionadas entre sí).

II. Una entidad es una asociada o un negocio conjunto de la otra entidad (o una asociada o control conjunto de un miembro de un grupo del que la otra entidad es miembro).

III. Ambas entidades son negocios conjuntos de la misma tercera parte.

IV. Una entidad es un negocio conjunto de una tercera entidad y la otra entidad es una asociada de la tercera entidad.

V. La entidad es un plan de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados de la compañía que informa o de una entidad relacionada con ésta. Si la propia entidad que informa es un plan, los empleadores patrocinadores también son parte relacionada de la entidad que informa.

VI. La entidad está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.

VII. Una persona identificada tiene influencia significativa

sobre la compañía o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad (o de una controladora de la compañía).

22. Provisiones y contingencias

Una provisión se reconoce cuando se considere probable su ocurrencia, es decir, que haya mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario, o que la probabilidad que el evento pueda ocurrir es mayor que la probabilidad de que no se presente en el futuro. Cuando no sea probable que exista la obligación, la compañía revela un pasivo contingente, salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos se considere remota. Las provisiones así reconocidas son medidas y actualizadas a su valor presente cuando el descuento así producido es significativo, la reversión de dicho descuento es reconocido en el resultado del periodo como un costo financiero.

La compañía no reconoce ningún activo contingente. En el caso de que sea probable la entrada de beneficios económicos a la compañía, por causa de la existencia de activos contingentes, se informa de los mismos en las notas a los Estados Financieros.

A la fecha de este informe, luego de haber revisado los procesos en

curso y cerrados durante los periodos cubiertos por los Estados Financieros, no se encontraron obligaciones que ameriten ser provisionadas o reveladas.

23. Ingresos de actividades ordinarias

La compañía incluye en los ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir por parte de la compañía, por su cuenta propia. La compañía excluye de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes.

La compañía por cuenta propia reconoce y presenta en sus Estados Financieros como ingresos ordinarios, los ingresos brutos (venta bruta) menos las operaciones que se derivan, en virtud de los contratos de colaboración empresariales suscritos con terceras partes, los cuales tiene una participación sobre el ingreso bruto.

23.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias

asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la compañía obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

23.2. Intereses y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la compañía que producen intereses se reconocen de acuerdo con las bases establecidas en el siguiente párrafo, siempre que:

- a) Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la política para Instrumentos Financieros;
- b) Los dividendos se reconocen cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte de Corredor Empresarial S.A.

La compañía mide los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la compañía.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera (ver política de instrumentos financieros), el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada. La tasa de interés imputada es, de entre las dos siguientes, la que mejor se pueda determinar:

- a) La tasa vigente para un instrumento similar de un emisor con una calificación crediticia similar, o
- b) La tasa de interés que iguala el importe nominal del instrumento con el precio de venta en efectivo actual de los bienes o servicios.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

24. Efectivo y equivalentes de efectivo

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Caja ⁽¹⁾	8.685	11.924
Bancos cuentas corrientes	271	132.090
Bancos cuentas ahorros ⁽²⁾	66.023.532	118.611.495
Derechos fiduciarios ⁽³⁾	689.579	6.569.503
Certificados depósitos a termino fijo ⁽⁴⁾	0	1.800.000
Total	\$ 66.722.067	\$ 127.125.011

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) La caja esta por compuesta por la caja principal, caja de bonos y caja menor. La caja general y menor cuenta con fondos autorizados de \$15 M y \$5 M respectivamente.
- (2) Los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro para el año 2024 fueron por total de \$6.897 M. La tasa de promedio de las cuentas de ahorro en el 2024 fue de 6,86%. Las cuentas bancarias a cierre del año 2024 se encuentran en los bancos BBVA, Av Villas y Agrario. El saldo de las cuentas de ahorros presentó una disminución del 44% respecto del año 2023 teniendo en cuenta que

durante la vigencia se atendieron compromisos con terceros correspondientes a la operación de los productos de la compañía.

(3) Corresponde a un fondo de inversión que está constituido con Alianza Fiduciaria S.A., al cierre del año 2024 presentó un saldo \$689 M. Los fondos de inversión presentaron una disminución con respecto al año anterior en un 89,5%, dado que durante la vigencia 2024 se utilizaron fondos para cubrir operaciones con terceros.

(4) Durante el año 2024 se utilizó el Certificado Depósito a Término Fijo, para cubrir las operaciones con terceros.

Restringidos

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Certificados ⁽¹⁾	10.442.320	10.442.320
Derechos fiduciarios SUPERastro ⁽²⁾	10.484.401	9.251.643
Derechos fiduciarios BetPlay ⁽²⁾	61.820.819	51.722.537
Total	\$82.747.540	\$71.416.500

Total, efectivo y equivalentes	\$149.469.607	\$198.541.511
---------------------------------------	----------------------	----------------------

Cifras expresadas en miles de pesos

Existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo tales como; los certificados de depósitos a término fijo que se encuentran en garantía de las pólizas de responsabilidad civil, solicitada contractualmente para el cumplimiento del contrato del producto BetPlay.

- (1) Al cierre de la vigencia que se informa, la compañía finaliza con dos (2) CDTs con el banco BBVA, por valor de \$6.641 M y \$3.801 M., su renovación es a los 360 días respectivamente.
- (2) Los encargos fiduciarios están destinados para cubrir las obligaciones contractuales de los contratos de concesión de los productos SUPER astro y BetPlay. Los incrementos presentados de una vigencia a otra corresponden a los desembolsos realizados según la operación y reglamentación de los productos. Estos desembolsos se realizan teniendo en cuenta el artículo 29 del acuerdo número 03 del 25 de junio de 2019, expedido por la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora Del Monopolio Rentístico de Los Juegos de Suerte y Azar - Coljuegos, relacionado con las subcuentas de la

fiducia, en especial, la subcuenta de reserva para pago de premios, la cual se ajusta mensualmente con el 12.5% de los ingresos brutos generados del mes anterior, siempre y cuando este valor sea mayor al disponible en esta subcuenta.

En el producto SUPER astro está constituida la reserva de pago de premios por valor de \$10.484 M, por su parte, el producto BetPlay cierra con una cobertura para el pago de premios por valor de \$61.821 M.

25. Instrumentos financieros, cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Clientes ⁽¹⁾	-43.045.992	-35.132.709
Clientes netos	-\$43.045.992	-\$ 35.132.709
Cuentas Corrientes Comerciales ⁽²⁾	136.361.948	380.390
Deudores Varios ⁽³⁾	13.756.114	15.865.273
Total	\$107.072.070	-\$ 18.887.046
Menos porción no corriente	0	0
Porción corriente	\$107.072.070	-\$ 18.887.046

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) Los saldos de las carteras de los productos en el año 2024 fueron los siguientes:

Producto	2024	2023
SUPER astro ^(1.1)	-1.478.443	-2.309.961
BetPlay ^(1.2)	-62.447.043	-46.349.441
Pasarela de Pagos ^(1.3)	20.851.725	13.483.664
Operación Chance Millonario ^(1.4)	15.015	17.257
Operación contratos de afiliación	0	21.933
Operación redes tercerizadas ^(1.5)	12.754	3.840
Total	-\$43.045.992	-\$35.132.709

Cifras expresadas en miles de pesos

Durante el año 2024 no se presentaron, ni se reconocieron deterioros de cartera, toda vez que, las empresas pagaron en debida forma sus operaciones, lo cual, representa un mayor recaudo en el efectivo y equivalentes al efectivo para la compañía, por tanto, no existieron cobros por concepto de intereses por mora, en efecto, la cartera de los productos no supera los 180 días de pago y cumple con la política de recaudo que tiene incorporado la compañía en sus operaciones.

- 1.1. El saldo de cartera del producto SUPER astro cerró con un saldo negativo de -\$1.478 M un promedio de menos 0.6 días acorde a la política establecida por la Junta Directiva de la

compañía, en la cual, las empresas no deben superar un saldo mayor a 5 días.

- 1.2. La cartera del producto BetPlay cerro con saldo negativo de -\$62.447 M, toda vez que al finalizar cada cierre mensual se realiza el abono de la participación que perciben los colaboradores por concepto de apuestas y depósitos, cuya operación y modelo financiero es normal, el cual se ajusta al comportamiento de la operación del negocio. Estas operaciones económicas se van compensando al mes siguiente, con los movimientos correspondientes a depósitos, retiros y cruces con los saldos de cartera del producto SUPER astro, previa autorización de las partes.

Los anteriores importes económicos no afectan los indicadores de liquidez de la compañía, como tampoco sus operaciones de efectivo, rubros que se encuentran disponibles para su uso. En el año 2024 el indicador de liquidez cerro al 1.38, y el capital neto de trabajo en \$82.104 M.

Los pagos desembolsados a los colaboradores y las operaciones de los productos se encuentran en el margen razonable para cubrir cualquier operación con las partes relacionadas.

Por disposición de la Junta Directiva en sesión del 24 de enero de 2024, la destinación específica de los recursos líquidos del efectivo y equivalentes, en una eventual liquidación de la compañía o liberación de los recursos de las fiducias de garantía, se atenderán los saldos de la cuenta corriente derivados de los contratos de colaboración con terceros (colaboradores). Por lo anterior, la compañía considera que la clasificación de los saldos con los colaboradores independiente de su naturaleza contable, deben presentarse dentro del activo corriente.

- 1.3. Dentro de la cuenta de clientes se encuentra el reconocimiento de la operación con las pasarelas de pagos con un saldo de \$20.852 M. Este rubro está compuesto por los depósitos realizados por los usuarios a sus cuentas a través de tarjetas de crédito, débito y PSE. El saldo al cierre del periodo lo componen: Las transacciones del 28, 29, 30 y 31 de diciembre; el dinero en validación por posibles contracargos; el tiempo de respuesta entre la plataforma de BetPlay y la pasarela de pagos. El saldo anteriormente informado se reconoce los primeros días del mes de enero de 2025.
- 1.4. La operación del producto Chance Millonario, cierra con un saldo de \$15.015 M que representa el contrato de prestación

de servicios suscrito con la Asociación del producto, para la administración de la operación del juego.

- 1.5. El saldo de redes tercerizadas de \$12 M corresponde a los depósitos diarios de los últimos días del mes de diciembre de 2024, que quedan pendientes por cruzar con el pago realizado en el mes de enero de 2025.
- (2) Las cuentas corrientes comerciales reflejan un préstamo de \$136.361 M a una compañía en el exterior, con un plazo de 10 años con una tasa promedio de 9.44%, esta operación no se encuentra pignorada y se encuentra libre de cualquier endoso. Este préstamo se pretende recaudar en las vigencias futuras para atender los compromisos con terceros.
- (3) Los deudores varios registran un saldo total de \$13.756 M, compuesto por los siguientes conceptos: el saldo de amortización del pago efectuado a la División Mayor del Fútbol Colombiano, que asciende a \$12.500 M; y las cuentas de control mantenidas con la entidad fiduciaria del BBVA, correspondientes al reintegro de publicidad del producto SUPER Astro, junto con los rendimientos financieros generados en la subcuenta, por un valor de \$1.256 M, los cuales serán reintegrados posteriormente por Coljuegos.

26. Anticipo de impuestos y contribuciones

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Anticipo de impuestos y contribuciones	6.960.885	5.050.698
Total	\$6.960.885	\$ 5.050.698

Cifras expresadas en miles de pesos

Corresponde al saldo a favor en el impuesto sobre la renta y complementarios del año 2024, el cual surge al descontar el impuesto neto corriente del año por valor \$11.583 M, las retenciones en la fuente practicadas a la compañía durante todo el año 2024 por valor de \$5.107 M y las autorretenciones especiales a título de renta sobre los ingresos generados en el año equivalentes a \$13.436 M.

Durante la vigencia 2024, se tramitaron solicitudes de saldos a favor ante la DIAN por \$4.824 M, correspondientes al impuesto de renta del año 2023, los cuales fueron autorizados por la misma entidad.

27. Inversiones en subsidiarias y asociadas

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Inversiones en subsidiarias ⁽¹⁾	1.697.223	1.395.315
Inversiones en asociadas ⁽²⁾	4.981	0
Total	\$1.702.204	\$ 1.395.315

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) La inversión en subsidiaria corresponde a las acciones en Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S.; empresa de tecnología en la que posee el 100% de participación por valor de \$1.697M.
- (2) La inversión en asociada pertenece a una sociedad en el exterior situada en Paraguay denominada CE PARAGUAY RCE E.A.S. con una participación del 23,74% de las acciones por valor de \$4 M.

28. Otros activos no financieros

Corresponden a aquellos recursos que, cumpliendo con la definición de activo del marco conceptual de las normas, es decir, recursos controlados por la compañía como resultado de sucesos pasados, del que la compañía espera obtener, en el futuro,

beneficios económicos; no son tratados puntualmente bajo una norma específica.

Concepto	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Anticipos y avances ⁽¹⁾	1.769.069	1.860.068
Impuesto diferido ⁽²⁾	468.614	293.053
Gastos pagados por Anticipado ⁽³⁾	9.544.068	12.583.823
Total	\$11.781.751	\$ 14.736.944

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) Corresponde a desembolsos realizados a proveedores, los rendimientos financieros de los CDTs con el banco BBVA, incapacidades con Entidades Promotoras de Salud – EPS, y contratos de mandato.
- (2) Valor actualizado del impuesto diferido al cierre del ejercicio, medido a la tasa efectivamente aprobada a la fecha sobre la que se informa.
- (3) Los gastos pagados por anticipado pertenecen a los seguros de pólizas de cumplimiento de los productos, SUPER astro y BetPlay; los pagos de los derechos de explotación y gastos de administración fijos del producto BetPlay, cuyo cubrimiento es de un (1) año; la Interventoría y; los delegados de la secretaria de hacienda que prestarán el servicio en el mes de enero de 2025.

29. Propiedad, planta y equipo

Propiedad, planta y equipo	Construcciones y edificaciones	Muebles y enseres	Equipo de cómputo y comunicación	Total
Costo				
A diciembre 31 2023	\$ 10.834.742	\$ 2.801.325	\$ 2.641.189	\$ 16.277.256
Compras y adiciones	1.100.000	1.953.769	339.896	3.393.665
Bajas	0	317.252	147.032	464.283
Otros ajustes	0	0	0	0
A diciembre 31 2024	\$ 11.934.742	\$ 4.437.843	\$ 2.834.053	\$ 19.206.638
Depreciación acumulada				
A diciembre 31 2023	\$ 0	\$ 1.844.616	\$ 1.593.240	\$ 3.437.856
Depreciación	163.949	943.177	472.337	1.579.462
Bajas	0	315.343	136.112	451.455
Otros ajustes	0	0	0	0
A diciembre 31 2024	\$ 163.949	\$ 2.472.450	\$ 1.929.465	\$ 4.565.864
Valor neto en libros				
A diciembre 31 2023	\$ 10.834.742	\$ 956.709	\$ 1.047.949	\$ 12.839.400
A diciembre 31 2024	\$ 11.770.793	\$ 1.965.392	\$ 904.589	\$ 14.640.774

Cifras expresadas en miles de pesos

Los gastos por depreciación reconocidos al cierre del año 2024 ascienden a \$1.579 M, los cuales fueron cargados a gastos de administración y ventas. Al cierre contable, no existe indicador de que los activos fijos presenten deterioro y su vida útil no ha sufrido cambios significativos que ameriten un cambio de estimación contable; de igual manera se realizaron las siguientes compras: una (1) oficina, muebles y enseres para adecuaciones de las oficinas, monitores, equipos de cómputo para estaciones de trabajo.

No existen compromisos financieros para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

30. Activos intangibles

Activos intangibles	Licencias	TOTAL
Costo		
A diciembre 31 2023	\$5.765.240	\$5.765.240
Adiciones	1.810.694	1.810.694
Ajustes	0	0
A diciembre 31 2024	\$7.575.934	\$7.575.934
Amortización acumulada		
A diciembre 31 2023	\$4.668.943	\$4.668.943
Amortización	2.143.036	2.143.036
A diciembre 31 2024	\$6.811.980	\$6.811.980
Valor neto en libros		
A diciembre 31 2023	\$1.096.296	\$1.096.296
A diciembre 31 2024	\$763.954	\$763.954

Cifras expresadas en miles de pesos

Los gastos por amortización del año 2024 fueron por valor de \$2.143 M, los cuales se reconocieron en los gastos de

administración y de ventas. Se presentaron renovaciones de servidores en la nube para la plataforma BetPlay, Licencias de almacenamiento y alojamiento de datos, renovación de dominios, Licencia Office home, Licencia Office 365, certificación plataforma BetPlay, suscripción Red Hat Openshift (Contenedor aplicaciones BetPlay).

Al cierre del ejercicio, no se han reconocido provisiones por deterioro sobre los activos intangibles

31. Instrumentos financieros pasivos

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Bancos nacionales ⁽¹⁾	1.440	564
Proveedores ⁽²⁾	5.987.741	4.459.045
Cuentas corrientes comerciales ⁽³⁾	102.509.750	48.294.074
Compañías vinculadas ⁽⁴⁾	747.704	0
Cuentas por pagar contratistas ⁽⁵⁾	5.248	293.772
Costo y gastos por pagar ⁽⁶⁾	7.332.249	5.906.062
Total	\$116.584.133	\$58.953.517

Cifras expresadas en miles de pesos

Estos instrumentos de deuda son a corto plazo, no mayor a 30 días, no presentan tasa de interés, por cuanto las obligaciones se suprimen en los plazos establecidos.

- (1) El rubro de bancos nacionales corresponde a las tarjetas de crédito empresariales con el banco BBVA, su obligación es cancelada por el pago total el día establecido, por lo tanto, no se causan intereses. Las compras realizadas con estas tarjetas son diferidas a una sola cuota.
- (2) Los proveedores nacionales y del exterior presentaron un normal comportamiento durante el año, teniendo en cuenta la operación de cada uno de los productos. El promedio de días de pago a proveedores y terceros es de 18.3 días de pago.

Los saldos en moneda extranjera con proveedores del exterior se actualizaron de acuerdo con la tasa de cierre del 31 de diciembre de 2024.

- (3) Las cuentas corrientes comerciales crecieron con respecto al 2023 sustancialmente en un 112.26%. Durante el año 2024 se continuó realizando el recaudo para la inversión futura, por

medio de la operación y distribución de los productos que se realiza a través de terceros, con los cuales la compañía tiene suscritos contratos de colaboración empresarial.

- (4) Las cuentas por pagar a compañías vinculadas corresponden a los servicios prestados de la subsidiaria por el procesamiento de datos a nivel tecnológico de los productos BetPlay y SUPER astro. Estos valores son pagados en el mes de enero de 2025.
- (5) Las cuentas por pagar a contratistas se generan por concepto de adecuación pendiente a las oficinas, el cual es cancelado mes siguiente.
- (6) Durante el año 2024, el saldo de los costos y gastos corresponden principalmente a la operación de los premios del producto SUPER Astro, teniendo en cuenta la premiación generada, cuya variable no está bajo el control de la compañía. Este incremento corresponde al número de ganadores del año, los cuales se originan de conformidad con la operación del juego. Adicionalmente, se estructuraron contratos de mandato con operaciones del exterior, con el cual se espera apoyar ciertas actividades corporativas.

32. Beneficios a empleados

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Obligaciones laborales	1.241.149	865.092
Retenciones y aportes de nómina	319.727	239.391
Total	\$ 1.560.876	\$ 1.104.483

Cifras expresadas en miles de pesos

Son las obligaciones por concepto de vacaciones, cesantías e intereses de cesantías, así como la seguridad social de los empleados.

El pago de la seguridad social e intereses sobre las cesantías fueron cancelados en el mes de enero de 2025 y las cesantías se cancelaron en el mes de febrero de 2025.

Los incrementos de una vigencia a otra corresponden a los incrementos salariales y personal nuevo requerido para las operaciones de la compañía.

33. Otros pasivos no financieros

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Impuestos gravámenes y tasa ⁽¹⁾	44.068.896	36.578.420
Retenciones por impuestos ⁽²⁾	12.225.029	9.901.851
Otros Pasivos ⁽³⁾	6.959.211	27.778.384
Total	\$ 63.253.136	\$ 74.258.655

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) Obligaciones fiscales y contractuales de los productos, los cuales incrementan proporcionalmente al ingreso generado por cada uno de estos, tales como: impuesto a las ventas, derechos de explotación y gastos de administración de los productos SUPER astro, BetPlay.
- (2) Valores retenidos por concepto de retención en la fuente, autorretención especial a título de renta, retención por industria y comercio, retención por Impuesto sobre las ventas, los cuales se desembolsan a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN al mes siguiente, a su vencimiento.
- (3) El saldo de los otros pasivos está compuesto principalmente por el saldo de las cuentas de usuarios del producto BetPlay, el cual se origina producto de la dinámica de las operaciones, la cual está compuesta por los depósitos, apuestas, premios y retiros.

34. Impuesto a las ganancias

La compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos corrientes, cuando en aplicación de la normatividad fiscal en Colombia a la fecha sobre la que se informa, da como resultado un derecho o un cargo para la compañía, respectivamente. El impuesto diferido se reconoce, a su valor no descontado, en ocasión a las diferencias temporarias existentes entre la normatividad contable y normatividad fiscal que darán como resultado un menor (activo) o un mayor (pasivo) impuesto corriente a pagar en el futuro.

Tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido son medidos a las tasas efectivamente aprobadas a la fecha sobre la que se informa. Periódicamente el impuesto diferido es actualizado y ajustado en ocasión a las diferencias que se revirtieron durante el periodo informado.

Los impuestos que afectan la ganancia (pérdida) conforme a la legislación fiscal vigente en Colombia son: Impuesto a la renta e impuesto a las ganancias ocasionales.

Las disposiciones fiscales aplicables a la compañía establecen una tarifa general del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021 y 35% a partir del año 2022 y siguientes.

Las declaraciones de renta y demás impuestos correspondientes a las vigencias: 2022, 2023 y 2024 están sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades fiscales.

Impuesto corriente

Activo por impuestos corrientes

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Saldo a favor impuesto renta	6.960.885	5.050.698
Total	\$ 6.960.885	\$ 5.050.698

Cifras expresadas en miles de pesos

Corresponde al saldo a favor en el impuesto sobre la renta y complementarios, después de descontar al impuesto neto corriente del año, las retenciones en la fuente practicadas a la compañía durante todo el año 2024 por valor de \$5.650 M, las autorretenciones especiales a título de renta sobre los ingresos generados en el año equivalentes a \$14.495 M.

Pasivo por impuesto de renta corriente.

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Impuesto diferido neto	-4.162.526	-434.609
Total	-\$ 4.162.526	-\$ 434.609

Cifras expresadas en miles de pesos

Durante el año se reconocieron las retenciones en la fuente y las autorretenciones especiales a título de renta, con el impuesto de renta corriente, lo cual genera un importe a favor de la compañía.

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2024 y 2023 es la siguiente:

Concepto	2024	2023
Utilidad contable	\$ 43.767.547	\$ 27.975.530
Renta líquida gravable	\$ 37.693.083	\$ 33.826.711
Diferencia a Conciliar	\$ 6.074.464	-\$ 5.851.181
(+) Gastos no deducibles (aumenta renta líquida)	\$ 6.723.512	\$ 6.038.106
Depreciación vida útiles contables vs fiscales	488.633	169.397
50% GMF	3.917.798	2.313.285
Diferencia en cambio no realizada	0	1.732.823
Impuestos asumidos	697.328	1.353.121
Multas y sanciones	2.761	32.756
Donaciones (descuento tributario)	52.570	45.308
Otros	1.564.422	391.416

Cifras expresadas en miles de pesos

Concepto	2024	2023
(+) Diferencias temporales imposables gravables (Aumentan la Renta Líquida)	\$ 21.502	\$ 59.631
Intereses presuntivos	21.502	59.631
(-) Diferencias temporales deducibles (Disminuyen la renta líquida)	\$ 12.819.479	\$ 246.556
Método participación	301.907	102.880
Intereses implícitos	-224.908	44.904
Gastos por diferencia en cambio realizada	0	2.720
Ingreso por diferencia en cambio no realizada	12.742.479	51.717
Bienes dados de baja	0	44.335
Diferencia a conciliada	\$ 0	\$ 0
Calculo de la tasa efectiva de tributación	31%	40%

Cifras expresadas en miles de pesos

Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y usuarios de zona franca. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y está no podrá ser inferior al 15%.

La norma establece el paso a paso de como determinar tanto el impuesto depurado como la utilidad depurada, tanto para contribuyentes cuyos EEFF no sean objeto de consolidación como el procedimiento para cuando haya consolidación de los EEF.

Conforme al párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario la tasa de tributación Depurada – TTD, para el año 2024 fue la siguiente:

Tasa mínima de tributación

Impuesto depurado	\$ 13.406.471
Utilidad depurada	\$ 49.869.648
Tasa mínima tributación	26.88%

Utilidad depurada

Utilidad Contable - UC	\$ 43.767.547
Diferencias Permanentes Aumenta la Renta Líquida - DPARL	6.404.008
Ingresos no Constitutivos Renta y G.O. - INCRNGO	0
Ingreso Método Participación - VIMP	-301.907
Ingreso Neto Ganancia Ocasional - VNGO	0
Rentas Exentas - RE	0
Compensación Perdas Fiscales - C	0
Utilidad Depurada - UT	\$ 49.869.648

Cifras expresadas en miles de pesos

Impuesto depurado

Impuesto Neto Renta	\$13.406.471
Descuentos Tributarios Aplicación con CDI - DTC	0
Impuesto Renta Pasivas. – IRP	0
Impuesto Depurado – ID	\$ 13.406.471

Cifras expresadas en miles de pesos

Impuesto diferido

2023	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:	\$ 242.668	-\$ 50.384	\$ 0	\$ 293.053
Propiedades, planta y equipo	242.668	-50.384	0	293.053
Impuesto diferido pasivo relacionado con:	\$ 371.986	\$ 213	-\$ 355.888	\$ 727.661
Propiedades, planta y equipo	371.773	0	-355.888	727.661
Cuentas por pagar (tasa de cierre)	213	213	0	0
Total Neto	-\$ 129.318	-\$ 50.597	\$ 355.888	-\$ 434.609

2024	Saldo de apertura	Reconocido en los resultados	Reconocido en ORI	Saldo de cierre
Impuesto diferido activo relacionado con:	\$ 293.053	-\$ 175.561	\$ 0	\$ 468.614
Propiedades, planta y equipo	293.053	-171.699	0	464.752
Cuentas por pagar exterior	0	-3.862	0	3.862
Impuesto diferido pasivo relacionado con:	\$ 727.661	\$ 3.875.343	-\$ 28.136	\$ 4.631.140
Propiedades, planta y equipo	727.661	0	-28.136	755.797
Cuentas por pagar, cobrar (tasa de cierre)	0	3.875.343	0	3.875.343
Total Neto	-\$ 434.609	\$ 3.699.782	-\$ 28.136	-\$ 4.162.526

Cifras expresadas en miles de pesos

35. Capital social

El capital social de la compañía está compuesto por 40.000 millones de acciones autorizadas, con un valor nominal de \$1 peso cada una; suscritas y pagadas 33.539 millones de acciones, para un capital suscrito y pagado por valor de \$33.539 M.

36. Reservas

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Reserva legal ⁽¹⁾	5.642.236	3.948.791
Reserva ocasional ⁽²⁾	38.456.630	23.215.625
Total	\$ 44.098.866	\$ 27.164.415

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) La compañía está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la compañía, pero podrá utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

En la vigencia 2024 la compañía y de acuerdo con el acta número 35 del 19 del mes de marzo de 2024 de la Asamblea

General de Accionistas, apropió del resultado neto del año 2023, una reserva por valor de \$1.693 M equivalentes al 10%.

- (2) Durante la vigencia 2024 bajo el acta número 35 del 19 del mes de marzo de 2024, la Asamblea General de Accionistas decidió unánimemente realizar una reserva para futuras inversiones por valor de \$15.241 M. El saldo de las reservas está compuesto por: futuras capitalizaciones \$6.431 M, futuras inversiones \$32.025 M.

37. Resultado acumulado y otro resultado integral

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Resultado acumulado ⁽¹⁾	-2.233	-2.233
Otro resultado integral ⁽²⁾	2.065.250	2.093.386
Total	\$ 2.063.017	\$ 2.091.153

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) Corresponde a la retención en la fuente por concepto de capitalizaciones no gravadas, las cuales se generaron producto de las utilidades del año 2018 en la subsidiaria, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. Esta retención se origina teniendo en cuenta la disposición jurídica del Estatuto Tributario, artículo 242-1. Este crédito es trasladable al beneficiario efectivo persona natural, según lo menciona la anterior disposición.

(2) El movimiento del ORI en el año 2024 originado por el impuesto diferido de las construcciones y edificaciones, teniendo en cuenta los reconocimientos por reevaluación, fue el siguiente:

Concepto	Saldo inicial	Aumento (valor razonable)	Disminución (impuesto diferido pasivo)	Saldo final
Construcciones y edificaciones	2.093.386	0	-28.136	2.065.250
Total	\$2.093.386	\$0	- \$28.136	\$2.065.250

Cifras expresadas en miles de pesos

38. Ingresos de actividades ordinarias

PRODUCTOS	31.dic.2024	31.dic.2023
SUPER astro (1)	530.434.170	524.963.322
BetPlay (2)	762.154.831	588.817.025
Total	\$1.292.589.001	\$ 1.113.780.347

Cifras expresadas en miles de pesos

(1) Los ingresos netos durante el año 2024 del producto SUPER astro fueron de \$530.434 M, presentando un crecimiento del

1.04% respecto del año anterior. Ingresos que están compuestos por las ventas brutas del producto menos las operaciones en virtud de los contratos de colaboración suscritos, a saber:

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Ingresos brutos (+)	723.510.835	695.337.478
Operación contratos colaboración (-)	-211.681.916	-188.208.279
Operación reintegro de operaciones contratos de colaboración (+)	18.605.252	17.834.123
Total	\$530.434.170	\$ 524.963.322

Cifras expresadas en miles de pesos

(2) El producto BetPlay en la vigencia 2024 generó ingresos netos por \$762.154 M, incrementó respecto del año anterior en un 29.44%, \$173.337 M más que el año 2023.

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Ingreso bruto juego (GGR) (+)	1.719.970.253	1.210.434.614
Operación contratos colaboración (-)	-1.114.058.902	-741.009.055
Operación reintegro de operaciones contratos de colaboración (+)	157.358.076	120.912.952
Operación contracargos (-)	-1.114.597	-1.521.486
Total	\$762.154.831	\$ 588.817.025

Cifras expresadas en miles de pesos

39. Costos de operación

Concepto	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Premios ⁽¹⁾	354.996.954	354.510.208
Derechos de explotación ⁽²⁾	400.475.438	317.720.260
Costo de comunicación ⁽³⁾	5.252.432	3.818.642
Costo de sorteo ⁽⁴⁾	362.527	319.979
Costo entidad fiduciaria ⁽⁵⁾	265.200	250.560
Seguros ⁽⁶⁾	2.994.362	2.499.288
Interventoría ⁽⁷⁾	817.375	737.998
Total	\$765.164.286	\$ 679.856.935

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) El rubro de premios del producto SUPER astro experimentó un aumento del 0.14% con respecto al año 2023. Es importante destacar que esta variable no está bajo el control de la compañía. El Retorno Teórico al Jugador (RTP) durante el año 2024 del producto se situó en el 49.07%.
- (2) Las tarifas de los derechos de explotación que se pagan a Coljuegos se basan en los ingresos que genera cada producto. En el producto SUPER astro la tarifa es del 19,006% sobre las ventas brutas y para el producto BetPlay el 15% sobre el GGR (apuestas menos premios). A estas tarifas se les añade un 1% para cubrir los gastos de administración, de acuerdo con la ley 643 del 2001.

En 2024, los derechos de explotación experimentaron un crecimiento del 26.05% con respecto al año anterior, lo que equivale a \$82.755 M. Este aumento es proporcional al crecimiento de los ingresos de los productos.

- (3) Los costos de comunicación corresponden al procesamiento de datos de cada uno de los productos, realizados por el proveedor, Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S., presentó un crecimiento de \$400.475 M, que representa un 26.05%, respecto del año anterior.
- (4) El costo del sorteo se compone de dos partidas: mantenimiento del sistema Satuple (realiza el sorteo del producto SUPER astro) y pago a los delegados de la Secretaría de Hacienda de Bogotá (supervisan el sorteo para garantizar su transparencia). En 2024, el costo del sorteo aumentó un 13.30% con respecto al año anterior, lo que equivale a \$43 M adicionales.
- (5) El costo de la entidad fiduciaria corresponde a las comisiones generadas a favor de Alianza Fiduciaria (producto BetPlay) y Fiduciaria BBVA (producto SUPER astro); estas entidades administran los dineros desembolsados de las subcuentas de acuerdo con los contratos y acuerdos establecidos. En 2024, el costo de la entidad fiduciaria aumentó un 5,84% con respecto al año anterior, lo que equivale a \$14 M adicionales.

(6) Los seguros corresponden a las amortizaciones realizadas durante la vigencia 2024 a las pólizas de los productos SUPER astro y BetPlay, originadas producto de los contratos de concesión suscritos con Coljuegos. Los incrementos obedecen a las actualizaciones realizadas con el cumplimiento contractual.

40. Gastos de administración

Concepto	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Gastos de personal	8.048.095	6.387.304
Honorarios	3.720.576	2.749.404
Impuestos	2.264.853	2.459.884
Arrendamientos	244.504	208.005
Contribuciones y afiliaciones	190.380	177.012
Seguros	9.985	8.490
Servicios	436.080	404.981
Gastos Legales	23.431	27.820
Mantenimiento y reparaciones	403.835	1.030.566
Adecuación e instalación	1.220	3.695
Gastos de viaje	646.767	342.958
Depreciaciones	509.790	409.005
Amortizaciones	344.621	96.632
Diversos	402.130	428.095
Total	\$ 17.246.267	\$ 14.733.851

Cifras expresadas en miles de pesos

Los gastos de administración han presentado un crecimiento del 17,05%, lo que equivale a un aumento de \$2.512 M con respecto al año anterior. Este incremento se debe a las diversas operaciones y requerimientos que la compañía y sus productos necesitan para su funcionamiento.

El aumento en el gasto de personal se debe a las nuevas incorporaciones que ha requerido la operación, así como a los beneficios otorgados a los empleados y los ajustes salariales anuales. Los honorarios crecen de acuerdo con los servicios requeridos para la operación de los productos con respecto a asesorías, consultorías y demás servicios especializados.

La depreciación y amortización incremento por la adquisición de activos y de intangibles. Los demás incrementos obedecen al aumento en los gastos derivados del ajuste por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el incremento en el salario mínimo.

41. Gastos de venta

Concepto	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Gastos de personal	8.844.682	7.300.091
Honorarios	141.908.652	109.530.798
Impuestos	49.147.338	39.671.340
Arrendamientos	10.164.092	8.537.487
Seguros	10.700	8.299
Servicios	216.172.996	204.015.201
Gastos legales	227.204	176.461
Mantenimiento y reparaciones	399.167	1.032.702
Adecuación e instalación	1.220	3.695
Gastos de viajes	712.021	391.376
Depreciaciones	1.069.673	726.564
Amortizaciones	1.798.415	1.499.451
Diversos	58.134.010	32.289.144
Total	\$ 488.590.170	\$ 405.182.609

Cifras expresadas en miles de pesos

Los gastos de venta crecen con respecto del año anterior en un 20,59%. Este crecimiento obedece principalmente a los servicios de publicidad de cada uno de los productos, rubro que crece con respecto al año anterior en un 5,96% y representa del total de los gastos de venta un 29,04%, que crece proporcionalmente a los ingresos de los productos.

El gasto en personal ha aumentado debido a las nuevas incorporaciones, los beneficios otorgados a los empleados y los ajustes salariales anuales. Los honorarios han crecido como resultado de un mayor número de proveedores, especialmente en áreas como juegos, apuestas deportivas, casinos y slots, ajustándose a la operación de cada producto.

Además, la volatilidad de la tasa de cambio ha influido en los costos, y las demás operaciones han aumentado de acuerdo con el ajuste del IPC y el salario mínimo establecido por el Gobierno.

En el rubro de los impuestos por el mayor valor de IVA como gasto reconocido en las operaciones con terceros. Los arrendamientos crecen debido a la ampliación de servicios de la plataforma Claro, requeridos para la operación del producto BetPlay.

El rubro de los diversos ha experimentado un aumento debido al pago de las comisiones de las pasarelas de pagos y las redes tercerizadas del producto BetPlay, las cuales están directamente atribuidas al nivel transaccional del valor de los depósitos y número de transacciones.

42. Ingresos financieros

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Intereses ⁽¹⁾	20.968.430	20.675.472
Diferencia en cambio ⁽²⁾	18.649.304	1.324.588
Total, ingresos financieros	\$ 39.617.734	\$ 22.000.060
Intereses implícitos ⁽³⁾	-224.908	44.904
Total	\$ 39.392.826	\$ 22.044.964

Cifras expresadas en miles de pesos

- (1) Los intereses corresponden a los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorros, fondos de inversión y CDT.
- (2) La diferencia en cambio se origina principalmente por las actualizaciones de activos y pasivos del exterior a la tasa de cierre, adicionalmente, por las negociaciones de divisas y las diversas tasas de cambio aplicadas en los pagos a proveedores internacionales. Este efecto está directamente relacionado con la gestión de tesorería, que maneja las fluctuaciones cambiarias durante las transacciones.
- (3) Los intereses implícitos se registran teniendo en cuenta la financiación implícita, debido al cierre de la cuenta por cobrar que existe con la Sociedad JERS.A.

43. Otros ingresos

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Arrendamientos ⁽¹⁾	180.000	180.000
Honorarios ⁽²⁾	690.210	589.584
Recuperación de provisiones ⁽³⁾	17.069	296.316
Otras recuperaciones ⁽⁴⁾	17.451	391.017
Ingreso método de participación ⁽⁵⁾	301.907	102.880
Utilidad venta propiedad, planta y equipo	0	1.680
Diversos	288	1.880
Total	\$ 1.206.925	\$ 1.563.357

Cifras expresadas en miles de pesos

Corresponden a los ingresos devengados diferentes a la operación de Juegos de Suerte y Azar, tales como:

- (1) Los arrendamientos son producto del alquiler del sistema SATUPLE donde se realizan diferentes sorteos al producto SUPER astro, tales como; LA EXTRA DE COLOMBIA, CAFETERITO, EL SAMÁN DE LA SUERTE y LA LOTERÍA DEL CAUCA.
- (2) Los honorarios se generan por la administración operativa del producto CHANCE MILLONARIO y la gestión administrativa prestada a la Subsidiaria, CEM Colombia S.A.S.

- (3) La recuperación de provisiones corresponde a la prestación de servicios realizados por los proveedores, en una vigencia anterior.
 - (4) En el rubro de otras recuperaciones se encuentra principalmente el reintegro de las facturas emitidas a la subsidiaria CEM Colombia S.A.S. por concepto de reintegro de costos y gastos de operaciones propias de esta compañía; reintegros de incapacidad de las EPS.
 - (5) El ingreso por método de participación producto de la inversión que se tiene en la Sociedad Comunicaciones Empresariales de Colombia S.A.S. de la cual Corredor Empresarial S.A. es 100% accionista.
- (1) Los gastos bancarios y las comisiones devengadas a favor de las entidades financieras corresponden a los pagos realizados a proveedores. Durante el ejercicio 2024, se han observado variaciones en las tasas de comisión aplicadas, lo que ha generado un incremento en estos gastos en comparación con períodos anteriores.
 - (2) Los intereses causados corresponden principalmente a las consignaciones de los premios menores que se realizan a la entidad fiduciaria con destino a Coljuegos, y forman parte de la operación del producto SUPER astro. Durante el año 2024 no se presentaron, ni se reconocieron intereses con cargo a préstamos con entidades financieras o similares. La compañía a 31 de diciembre de 2024 no posee créditos con ninguna entidad financiera. (Ver nota de Instrumentos Financieros Pasivos).

44. Gastos financieros

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Gastos bancarios ⁽¹⁾	31.443	19.593
Comisiones ⁽¹⁾	3.594.293	777.441
Intereses ⁽²⁾	167.308	250.976
Diferencia en cambio ⁽³⁾	4.642.246	2.176.256
Gravamen al movimiento financiero ⁽⁴⁾	7.835.597	4.626.570
Total	\$ 16.270.887	\$ 7.850.836

Cifras expresadas en miles de pesos

- (3) El crecimiento en la diferencia en cambio corresponde a los reconocimientos de operaciones con proveedores del exterior, producto del pago realizado y la fecha de la transacción económica, teniendo en cuenta las operaciones de los productos.

- (4) Los incrementos de Gravamen al Movimiento Financiero - GMF, se originan teniendo en cuenta el crecimiento de las operaciones de los productos, en los cuales se realizan pagos a proveedores, pagos de impuestos.

45. Otros gastos

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Perdida en venta y retiro de bienes	4.348	7.505
Impuestos asumidos	697.328	1.353.120
Donaciones	52.570	45.308
Otros ⁽¹⁾	1.395.349	382.973
Total	\$ 2.149.595	\$ 1.788.906

- (1) El incremento en los gastos bajo el concepto de otros se debe a los gastos no deducibles, así como a los costos asociados a promociones y premios ofrecidos al público durante el año 2024.

46. Transacciones con partes relacionadas

Las siguientes transacciones fueron efectuadas durante el año con partes relacionadas:

Ventas

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Accionistas	2.085.181.486	1.638.905.818
Subsidiarias	358.299.602	186.385
Total	\$ 2.443.481.088	\$ 1.639.092.203

Cifras expresadas en miles de pesos

Compras

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Subsidiarias	8.598.101	6.256.361
Total	\$ 8.598.101	\$ 6.256.361

Cifras expresadas en miles de pesos

Las compras son efectuadas con base en términos y condiciones normales de mercado.

Saldos de cuentas por cobrar a partes relacionadas

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Accionistas	- 51.406.892	-46.852.097
Subsidiarias	0	35.915
Directivos	327.588	164.897
Total	-\$ 51.079.304	-\$ 46.651.285

Cifras expresadas en miles de pesos

Saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas

Concepto	31.dic.2024	31.dic.2023
Accionistas	99.103.751	46.919.213
Subsidiarias	747.704	0
Total	\$99.851.455	\$ 46.919.213

Cifras expresadas en miles de pesos

Los saldos por pagar al personal clave de la gerencia, son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la compañía, directa o indirectamente, incluyendo cualquier director o administrador (sea o no ejecutivo) de la compañía, son:

Personal clave de la gerencia	31.dic.2024	31.dic.2023
Sueldos, prestaciones sociales Directivos	567.049	216.738
Honorarios Junta Directiva	6.971	56.208
Total	\$ 574.020	\$ 272.946

Cifras expresadas en miles de pesos

Las remuneraciones efectivamente recibidas por el personal clave de la compañía son:

Personal clave de la gerencia	31.DIC.2024	31.DIC.2023
Sueldos, prestaciones Sociales Directivos	1.692.577	3.588.316
Honorarios Junta directiva	181.860	1.609.582
Total	\$1.874.437	\$ 5.197.898

Cifras expresadas en miles de pesos

47. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los Estados Financieros de la organización, no se produjeron eventos que, en opinión de la Gerencia de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre tales Estados Financieros, que no se hayan revelado en los mismos.

48. Aprobación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros han sido autorizados y aprobados para su divulgación por el Representante Legal. Los mismos van a ser sometidos a aprobación por parte del máximo órgano social, que es la Asamblea General de Accionistas.



**CORREDOR
EMPRESARIAL**
S.A.